

**Avances en la Reintroducción del Lobo Mexicano (*Canis lupus baileyi*)
Boletín de Actualización Especial (BAE):
Liberación del 19-Dic-2014**

México, D.F., 19 de diciembre de 2014.

El presente Boletín de Actualización Especial es un complemento extraordinario a la serie de Boletines de Actualización Mensual sobre las actividades y acontecimientos relacionados con la Reintroducción del Lobo Mexicano (*Canis lupus baileyi*), que emite la Dirección de Especies Prioritarias para la Conservación (DEPC) de la CONANP. El presente documento es público y la información contenida en él puede ser utilizada libremente, citando su fuente (CONANP, 2014: Avances en la Reintroducción del Lobo Mexicano *Canis lupus baileyi*, BAE: Liberación del 16-Dic-2014, Dirección de Especies Prioritarias para la Conservación, CONANP, México, D.F.). Para mayor información sobre el Programa de Conservación de Especies en Riesgo (PROCER), y específicamente del Programa de Acción para la Conservación de la Especie (PACE): Lobo Mexicano, puede consultar la página <http://procer.conanp.gob.mx/>

SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN: A cada ejemplar de Lobo Mexicano se le asigna un número de identificación en el marco del Registro Genealógico de la subespecie (“Mexican Wolf International Studbook”) que se lleva en forma binacional para la población cautiva o bajo manejo en vida libre. Letras mayúsculas (M = macho; F = hembra / “female”) que preceden al número de identificación indican el género de un ejemplar mayor a 24 meses de edad. Letras minúsculas (m = macho; f = hembra) indican ejemplares menores a 24 meses de edad. La letra mayúscula “A” antes de la letra del género y el número, destacan a los lobos alfa (es decir, a los ejemplares líderes de una manada). A todos los ejemplares se les da seguimiento como parte de la manada en la que fueron liberados (o, en un futuro, en la que nazcan), mientras no den origen a una nueva manada (en forma natural o por manejo).

EVENTO EXTRAORDINARIO:

En seguimiento a los acuerdos de la Reunión Binacional 2014 llevada a cabo en Eureka, Missouri, Estados Unidos, el pasado 16 de diciembre de 2014 se llevó a cabo la importación de 2 ejemplares de Lobo Mexicano (M1274 y F1202) procedentes de instalaciones del programa en los Estados Unidos, para su inmediata liberación al hábitat natural en territorio mexicano.

La liberación se llevó a cabo en un predio particular en el Municipio de Casas Grandes, Chih., dentro de la Sierra Madre Occidental, al Sur de la Reserva de la Biosfera de Janos. Como en ocasiones previas se instaló el corral de liberación, en el cual se colocó agua y alimento para los ejemplares, y a las 17:15 horas del 16 de diciembre de 2014 se les permitió la salida de las jaulas de transporte. La hembra salió de manera inmediata al corral de liberación y el macho tardó pocos minutos. El corral de liberación permitió a los ejemplares reconocerse antes de salir definitivamente al medio silvestre durante la mañana del día 17 de diciembre, verificándose el adecuado funcionamiento de los collares de telemetría.

El proceso fue coordinado por la CONANP y personal de la Universidad Autónoma de Querétaro, en colaboración con el dueño del predio, el Gobierno del Estado a través de la Dirección de Ecología de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología; Dirección General de Vida Silvestre y las Delegaciones SEMARNAT y PROFEPA en el Estado.

--oo0oo--